

 BAJA CALIFORNIA <small>GOBIERNO DEL ESTADO</small>	Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
--	---

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil		Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravamen Mercantil		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio		BC-DRPPC-016		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Documento dónde consta que una sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales y que se encuentra libre de gravamen o con gravamen (embargos, hipotecas, créditos, etc.), en los archivos registrales.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuándo se requiera hace constar que la sociedad se encuentra inscrita en los archivos registrales		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Certificación de los gravámenes mercantiles		Representante Legal Otro Tutor Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Variable				
COSTO		PLAZOS		
Abril 2026 el costo es de \$278.00 pesos		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Internet,Misma Dependencia,Recaudación				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Registral - Calle Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478	6651037500 EXT 7516	Manuel Cardenas Rodriguez Registrador Público mcardenas@baja.gob.mx 6651037500	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Registral - Av. Jose Haros Aguilar, Fraccionamiento Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22707		Victor Suarez Quintanar Registrador Público viquintanar@baja.gob.mx 6616149700	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Edificio del Poder Ejecutivo Del Estado, Centro Cívico , 994, Mexicali 210000		Isis Mariel Romero Pelayo Registrador Público lmromero@baja.gob.mx 686 558 1000	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Xavier Villarrutia 1271, Zona Río Tijuana , Zona Río , 1271, Tijuana 22010	6649789608 EXT 00	Moisés Aldana Vázquez Registrador Público maldana@baja.gob.mx 664 978 9608	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ex Ejido Chapultepec, S/N, Ensenada 6500	6461723087 EXT 3231	Marine Duarte Sánchez Registrador Público mduarte@baja.gob.mx 646 172 3087	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Registral - Tercera, Fraccionamiento Ciudad de San Quintín, 9, San Quintín 22930				

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del poder Ejecutivo para el Estado de Baja California., ART. 50, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal del año 2026, ART. 14, Fracción VII, Inciso D, Estatal

Ley del Registro Público de la Propiedad y del Comercio para el Estado de Baja California, ART. 11, fracción I, Estatal

ESCENARIOS

Personas físicas

REQUISITOS INTANGIBLES

Acudir a las Oficinas de Recaudación para realizar el pago del servicio solicitado

Tomar turno para entregar a la ventanilla asignada el pago y el formato de información

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Recoger el trámite de acuerdo al tiempo asignado para su entrega	NO
Llenar la solicitud de certificado mercantil con la información necesaria para su búsqueda	SI

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Llenar correctamente el formulario FMO-8.5.1-03 con el nombre de la sociedad y el número del folio mercantil
- ° Pago de los derechos
- ° Recoger el trámite en la fecha estipulada en el volante asignado